

Operativo Sinaloa: La excepción incompleta

Fernando Jiménez Sánchez

En los últimos dos años más de 14 mil elementos de las Fuerzas Armadas han sido desplegados en Sinaloa para intentar contener la violencia derivada de la pugna entre las facciones del Cártel de Sinaloa tras la captura de Ismael "El Mayo" Zambada. Pese a la magnitud del operativo, los niveles de violencia continúan siendo elevados y los resultados distan de los objetivos originalmente planteados. La situación actual nos muestra que para pacificar un estado es necesario contar con condiciones que le permitan cumplir la misión asignada a las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas constituyen la última herramienta de la que dispone el Estado para enfrentar amenazas que rebasan las capacidades ordinarias de las instituciones civiles. Su despliegue supone una situación excepcional, en la que el Estado recurre a la organización, disciplina, capacidad operativa y poder coercitivo de la maquinaria militar para restaurar el orden. Es un cuerpo del Estado diseñado para derrotar las amenazas y gestionar los riesgos y no para administrar conflictos políticos, negociar con grupos de interés o construir consensos sociales.

En México, el uso de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad se ha normalizado. Desde los primeros operativos federales desplegados durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), pasando por la guerra contra el narcotráfico iniciada por Felipe Calderón, hasta la desaparición de la Policía Federal y la Gendarmería en 2019, el Ejército y la Marina han asumido funciones cada vez más amplias en materia de seguridad para solucionar asuntos que dependen de otros actores y se encuentran fuera de su esfera de control.

Las Fuerzas Armadas operan en territorios donde las élites políticas locales continúan ejerciendo influencia sobre instituciones, presupuestos, nombramientos y decisiones públicas. En muchos casos, estas élites se desarrollaron en contextos donde la criminalidad formó parte del funcionamiento cotidiano del sistema político. La dependencia de las Fuerzas Armadas para cumplir su misión en el apoyo de actores que pueden tener incentivos distintos a los objetivos de seguridad perseguidos por el gobierno federal se vuelve una limitante.

Los operativos militares requieren información, coordinación institucional, capacidades administrativas y colaboración permanente de las autoridades civiles. Sin embargo, las estructuras burocráticas locales responden a dinámicas políticas, económicas y sociales propias, en las que las Fuerzas Armadas no tienen injerencia y son estas mismas dinámicas algunos de los factores que inciden en situación que generó la necesidad de desplegar un operativo federal. El funcionamiento de la administración pública se vuelve una limitante pues las Fuerzas Armadas carecen de los poderes para controlarla.

La criminalidad genera recursos, empleos, mercados y circuitos económicos que terminan vinculándose de manera directa o indirecta con actividades legales. Algunos empresarios participan activamente en economías ilícitas; otros facilitan operaciones o prestan servicios; la mayoría se benefician indirectamente del flujo de recursos que estas generan. La adaptación de la economía local a la presencia criminal se vuelve una limitante pues las acciones destinadas a modificar la situación criminal suelen enfrentar resistencias significativas de los sectores beneficiados.

Las organizaciones criminales operan en el tejido social, en donde reclutan personas, generan identidades, distribuyen recursos, ofrecen protección, construyen redes de apoyo y desarrollan mecanismos de legitimidad social. Después de años o décadas de presencia criminal, parte de la población normaliza y aprende a convivir con estas organizaciones e incluso a depender o beneficiarse de ellas. En estas circunstancias, las Fuerzas Armadas encuentran resistencias de actores sociales y de la población para modificar una situación de violencia y criminalidad que forma parte de la vida cotidiana de las comunidades donde opera el crimen.

Las Fuerzas Armadas, a diferencia del crimen organizado, disponen de capacidades limitadas, pues el despliegue prolongado de miles de elementos, vehículos, aeronaves y sistemas de inteligencia genera costos crecientes que deben

ANERP CURSO DE PROFESIONALIZACIÓN TEÓRICO/ PRÁCTICO
EC1694 ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL MONITOREO DE SEGURIDAD LOGÍSTICA

Dirigido a personal que opera en centrales de monitoreo y reacción, empresas transportistas y de transporte logístico

NIVEL II (OPERATIVO)
DEL 18 AL 28 DE MAYO 2026

COSTO DEL CURSO: INCLUYE CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN.

COSTO SOCIOS ANERP: \$11,550.00 + IVA

Competencias Clave a Desarrollar

- Capacidad para planificar, ejecutar, gestionar y evaluar actividades complejas.
- Gestión integral de actividades de alta complejidad.
- Autonomía y liderazgo en la toma de decisiones.
- Responsabilidad estratégica en entornos cambiantes.
- Capacidad para dirigir equipos, proyectos o áreas completas.

¿Qué vas a obtener?

- Certificado en el estándar EC1694 del CONOCER "Implementación del análisis geoespacial para fortalecer la seguridad logística en operaciones de comercio exterior"

Nivel Avanzado de competencias profesionales (Nivel 5)

- Constancia de habilidades laborales avalado por la STPS (DC3)
- Constancia de ANERP

Dando cumplimiento a los requerimientos de la OEA y C-TPAT

Más Información: capacitacion.marisol@anerpv.mx
evaluaciones.conocer@anerpv.mx
(237) 119 5091 (55) 6962 1656

¡INSCRÍBETE!

Recomendación Estratégica

El Estado mexicano debe abandonar la idea de que la presencia territorial y el uso de la fuerza son suficientes para controlar la criminalidad. Mientras los actores políticos, administrativos, económicos y sociales que se benefician directa o indirectamente del orden criminal continúen operando sin restricciones, las Fuerzas Armadas seguirán enfrentando límites estructurales para cumplir su misión. Para transformar la situación es necesario definir las facultades e instrumentos que necesitan las Fuerzas Armadas para intervenir en estos entornos y cumplir su misión.

sostenerse en una época de precariedad y austeridad. La capacidad de reclutamiento, financiamiento y regeneración criminal requiere de un aumento sistemático de los recursos para las Fuerzas Armadas para hacerles frente.

El caso de Sinaloa refleja una contradicción fundamental de la lógica de los operativos de los últimos 20 años, que se ha intensificado actualmente ante la hegemonía militar en el gobierno federal. En los operativos federales se les ha negado sistemáticamente a las Fuerzas Armadas las facultades para cumplir una misión que requiere romper la sinergia entre la criminalidad y sus entornos políticos, administrativos, económicos y sociales que contribuyeron a su expansión. La presencia y control territorial y uso de la fuerza ha sido insuficiente para controlar las condiciones que permiten la actividad criminal.



Las Fuerzas Armadas cumplen una función de contención. Su presencia permite controlar temporalmente la violencia, pero difícilmente modifica las condiciones que la producen. Sin instituciones de seguridad pública fuertes, capaci-

dades de investigación criminal, sistemas penitenciarios funcionales y políticas sociales que atiendan las causas de la violencia, los resultados de los operativos militares suelen ser temporales. La seguridad cuesta y requiere inversión sostenida. Si el objetivo es que el Ejército regrese a los cuarteles, el Estado debe desarrollar las capacidades civiles necesarias para sustituirlo.

La historia muestra que las campañas más agresivas contra amenazas internas suelen estar asociadas a regímenes excepcionales que concentran facultades extraordinarias sobre la administración pública y limitan la capacidad de resistencia de actores políticos, económicos y sociales. Los gobiernos mexicanos, por razones históricas, jurídicas y democráticas, han optado por un modelo que limita la capacidad de las Fuerzas Armadas para transformar de manera definitiva los entornos donde prospera la criminalidad.

Último momento

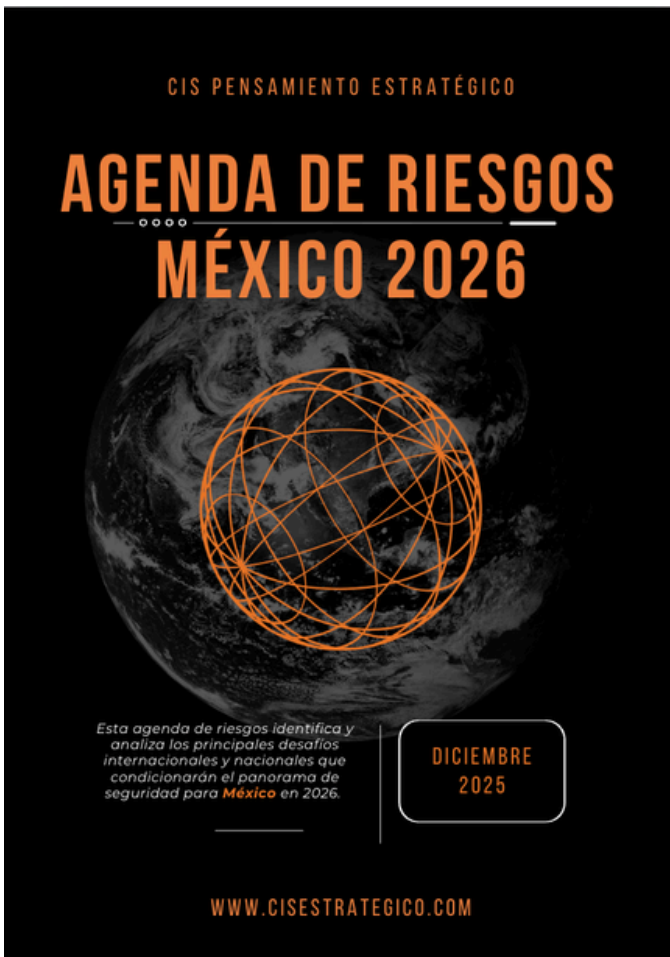
Colombia se suma a la lista de países latinoamericanos donde los electores optan por candidatos que promueven agendas de seguridad de mano dura, como El Salvador, Ecuador y Honduras. El llamado "modelo Bukele" se ha convertido en un referente central de las campañas electorales de la región, impulsado por la promesa de combatir la criminalidad, recuperar el control territorial y restablecer el orden. Ante la persistencia de elevados niveles de violencia y la ausencia de propuestas alternativas con resultados tangibles, este enfoque continúa ganando adeptos en la población latinoamericana.

Fernando Jiménez Sánchez

Es colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; investigador SECIHTI-El Colegio de Jalisco; investigador visitante en el Center for U.S.-Mexican Studies de la Universidad de California en San Diego; Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.

Es coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana, GTISM, de El Colegio de Jalisco; Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco; miembro del SNII-1; del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la UNAM y comentarista del Podcast Informe Estratégico

Síguelo en @fjimsan



CIS Pensamiento Estratégico autoriza la distribución y/o difusión total o parcial de este documento. Agradecemos respetar los créditos a la Empresa, los autores y coautores.